

ACTA No. 18

En la Ciudad de Allende, Nuevo León, siendo las 15:38 horas del día jueves 17 de marzo del año dos mil dieciséis, reunidos en los Altos del Palacio Municipal, declarado recinto oficial para sesionar, en uso de la palabra el Presidente Municipal, C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, manifestó: “Ciudadanos Regidores y Síndicos, de acuerdo con las facultades que me confiere el Artículo 35, Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se les ha convocado para llevar a cabo la Octava Sesión Extraordinaria de la Administración 2015-2018”.

Acto Seguido el Presidente Municipal, C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, pidió al C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento diera a conocer el Orden del Día, procediendo el Secretario a dar lectura en los siguientes términos:

1. Apertura de la Sesión
2. Lista de asistencia
3. Honores a la Bandera
4. Propuesta y en su caso aprobación del Informe de la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2015.
5. Clausura

Siendo aprobado por unanimidad; sin observación alguna.

Como segundo punto se tomó Lista de Asistencia y estando la totalidad de los integrantes del Cabildo, se declaró quórum legal, continuando con los trabajos del día.

Continuando con el Tercer punto se realizaron los Honores a los Símbolos Patrios.

Para continuar con el cuarto punto del Orden del Día el Secretario del R. Ayuntamiento, cedió el uso de la palabra al Ing. Gregorio de Jesús Cavazos Tamez, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, presentó lo siguiente:

Republicano Ayuntamiento, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 100, Fracción IX, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, me permito someter a la aprobación de este Republicano Ayuntamiento los documentos y estados financieros correspondientes a la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2015, con cifras acumuladas de ingresos y egresos a la fecha.



**Municipio de Allende Nuevo León
Estado Analítico de Ingresos por Rubro**

**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015
Elaborado el 16 de Mar del 2016**

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6=1-5)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Impuestos	\$15.485.979,00	\$0,00	\$15.485.979,00	\$17.715.864,18	\$17.715.864,18	-\$2.229.885,18
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Contribuciones de Mejoras	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Derechos	\$4.418.810,00	\$0,00	\$4.418.810,00	\$7.508.072,57	\$7.508.072,57	-\$3.089.262,57
Productos	\$762.180,00	\$0,00	\$762.180,00	\$656.853,35	\$656.853,35	\$105.326,65
Corriente	\$762.180,00	\$0,00	\$762.180,00	\$656.853,35	\$656.853,35	\$105.326,65
Capital	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Aprovechamientos	\$2.676.059,00	\$1.743.028,36	\$4.419.087,36	\$3.700.826,90	\$3.700.826,90	-\$1.024.767,90
Corriente	\$2.676.059,00	\$1.743.028,36	\$4.419.087,36	\$3.700.826,90	\$3.700.826,90	-\$1.024.767,90
Capital	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Participaciones y Aportaciones	\$72.683.583,00	\$1.866.795,00	\$74.550.378,00	\$67.915.615,12	\$67.915.615,12	\$4.767.967,88
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$13.003.427,00	\$84.715.829,94	\$97.719.256,94	\$98.042.921,04	\$98.206.924,89	-\$85.203.497,89
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$5.451.502,00	\$2.218.294,88	\$7.669.796,88	\$7.669.796,88	\$7.669.796,88	-\$2.218.294,88
Total	\$114.481.540,00	\$90.543.948,18	\$205.025.488,18	\$203.209.950,04	\$203.373.953,89	
				Ingresos excedentes		-\$88.892.413,89

Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Acciones y Participaciones de Capital	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Compra de Títulos y Valores	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Concesión de Préstamos	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Otras Inversiones Financieras	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Participaciones y Aportaciones	\$1.800.000,00	\$1.590.233,40	\$3.390.233,40	\$7.906.676,57	\$7.906.676,57	\$3.228.296,81	-\$4.516.443,17
Participaciones	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Aportaciones	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Convenios	\$1.800.000,00	\$1.590.233,40	\$3.390.233,40	\$7.906.676,57	\$7.906.676,57	\$3.228.296,81	-\$4.516.443,17
Deuda Pública	\$4.870.000,00	-\$1.134.481,48	\$3.735.518,52	\$3.735.518,52	\$3.735.518,52	\$3.735.518,52	\$0,00
Amortización de la Deuda Pública	\$2.630.000,00	\$309.322,59	\$2.939.322,59	\$2.939.322,59	\$2.939.322,59	\$2.939.322,59	\$0,00
Intereses de la Deuda Pública	\$240.000,00	\$492.514,03	\$732.514,03	\$732.514,03	\$732.514,03	\$732.514,03	\$0,00
Comisiones de la Deuda Pública	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Gastos de la Deuda Pública	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Costo por Coberturas	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Apoyos Financieros	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$2.000.000,00	-\$1.936.318,10	\$63.681,90	\$63.681,90	\$63.681,90	\$63.681,90	\$0,00
Total del Gasto	\$114.750.035,00	\$111.625.909,50	\$226.375.944,50	\$222.859.006,15	\$220.150.806,21	\$201.899.058,58	\$3.516.938,35

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento puso a consideración del H. Cabildo el Informe de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal del año 2015; siendo aprobada por unanimidad.

ACUERDOS

Se aprobó por unanimidad la Cuenta Pública correspondiente el Ejercicio Fiscal del año 2015.

Para dar cumplimiento al quinto punto del Orden del día y una vez agotados los asuntos a tratar, se declaró clausurada la Octava Sesión Extraordinaria, el día jueves 17 de marzo del año dos mil dieciséis siendo las quince horas con cuarenta y ocho minutos -----

C. ING. SILVERIO MANUEL FLORES LEAL
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LIC. CESÁREO CAVAZOS CAVAZOS
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

C. PEDRO SAMUEL DÍAZ DELGADO
REGIDOR

C. GUELIO ARREDONDO ALMAGUER
REGIDOR

C. AMELIA MARTHA GARCÍA CAVAZOS
REGIDORA

C. ELVIA CAVAZOS CHÁVEZ
REGIDORA

C. MARÍA GUADALUPE CÁRDENAS RODRÍGUEZ
REGIDORA

C. BLANCA ESTELA AGUIRRE ARREDONDO
REGIDORA

C. RAÚL SERGIO DE LA GARZA VILLARREAL
REGIDOR

C. BÁRBARA MARÍA CAVAZOS CHÁVEZ
REGIDORA

C. ADRIANA DE JESÚS TOLENTINO CHÁVEZ
REGIDOR

C. JUAN JOSÉ SUÁREZ FERNÁNDEZ
SINDICO PRIMERO

C. VÍCTOR GERARDO SALAZAR TAMEZ
SÍNDICO SEGUNDO